



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 19 de Junio 2015.

CARTA Nº **383** /2015

SEÑOR
DAVID PEREZ GUERRA
PRESIDENTE "TEAM DACAR"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 15 de Junio del presente año, solicitando autorización para realizar una exposición de autos, en el paseo peatonal 21 de Mayo entre las calles Arturo Prat y Pedro Montt, el día 20 de Junio, a contar de las 17:00 a 23:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Deberá entregar aseado y en buena presentación su lugar del evento.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

·Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.

MVC/icl
Cc. U. Fiscalización.
Archivo.

